MODALIDADES FOTOGRAFÍA O VIDEO

OPTIKÓS "LA MEDICINA A TRAVÉS DE TUS OJOS"

El Comité Académico del Congreso Iberoamericano CTO de Estudiantes de Medicina (CICEM) convoca al 2DO CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO OPTIKÓS. *"La medicina a través de tus ojos"*, en el cual podrán participar todos los congresistas inscritos en el CICEM y en alguna de las siguientes 2 categorías:

FOTOGRAFÍA:

La(s) fotografía(s) debe(n) representar la perspectiva de los participantes respecto a las Enfermedades crónico degenerativas y sus consecuencias en la vida de los seres humanos.

VIDEO–EDUCATIVO:

Videos de carácter explicativo-educativo, que constituyan una pequeña "píldora de conocimiento" en el área médica. El contenido será educativo, pero se aceptarán (a criterio y evaluación del comité académico) otro tipo de videos, siempre que, por su naturaleza, se justifique su valor docente.

¿Quiénes pueden participar?

Cualquiera de los participantes inscritos en el CICEM. Las opciones de participación serán de forma individual o en equipo de máximo 3 personas para la modalidad fotografía y 5 personas para la modalidad video.

BASES PARA EL CONCURSO

FOTOGRAFÍA: Las imágenes pueden ser a color o en blanco y negro, y deben haber sido producidas entre 2022 y el año en curso. La serie máximapermitida será de 3 fotografías.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN EN LA MODALIDAD FOTOGRAFÍA:

ACADÉMICA: Incluye todo lo relacionado con la educación médica: clases en universidad, simuladores, aulas, profesores, estudiantes, laboratorios.

CICLOS CLÍNICOS: Refiere a la experiencia que implica ingresar a los hospitales e iniciar y mantener el contacto con los pacientes durante su estancia. Rotaciones en hospitales y clínicas.

CLÁUSULAS:

- Cada fotografía debe llevar el título en el nombre del archivo, y es obligatorio escribir un texto de máximo 300 palabras que sintetice el sentido de las imágenes participantes. Este texto se adjuntará en el siguiente enlace: https://www.cicemcto.com/registro-concurso-cientifico/ una vez que se seleccione la modalidad de participación fotografía y después de capturar los autores o participantes.
- CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS: Las imágenes deben haber sido tomadas en alta resolución: 1,080 a 3,000 píxeles como máximo en el lado más largo, en formato jpg y una densidad de píxeles de 300 dpi.
- Los participantes podrán utilizar ajustes generales (exposición, saturación, contraste, etc.), mediante cualquier técnica: procesos antiguos, análoga o digital, e incluso con teléfonos celulares.

- No se aceptarán fotografías que hayan sido manipuladas digitalmente eliminando partes de la imagen o sustituyéndolas con elementos diferentes a la imagen original.
- Se comprobará la fecha de creación de la imagen en los metadatos.
- Además, las fotografías deben ser inéditas, originales y no haber participado en concursos similares.
- No haber ganado en otro concurso.
- No haber sido expuestas en exposiciones públicas o privadas.
- No tener una antigüedad mayor a un año.
- No haber sido utilizadas con fines comerciales.
- No tener firma, sello o alguna otra marca de identificación.

JURADO

Calificará la calidad técnica, estética compositiva, conceptual y discurso visual en caso de las series o las fotos individuales, incluyendo un porcentaje extra mediante la votación de los asistentes al CICEM. La decisión será inapelable. Cualquier imprevisto en la presente convocatoria quedará a criterio de los organizadores y miembros del jurado.

RESPONSABILIDADES

Al participar, los concursantes manifiestan su conformidad con las bases y autorizan a los organizadores a usar sus imágenes con fines promocionales y de exhibición, sin afectar sus derechos de autor *(una vez aceptado el trabajo, se enviará el formato de sesión de derechos de autoría)*. Además, toda la información proporcionada será confidencial y únicamente para el personal autorizado para acceder a ella *(una vez aceptado el trabajo para ser presentado, se enviará el formato de consentimiento informado para investigadores).*

Nota: En cumplimiento de las leyes de derechos de autor, Grupo CTO no conservará después de la realización del congreso ninguno de los archivos originales de los videos participantes, excepto de aquellos que sean premiados para la difusión digital en gacetas o revistas del CICEM, así como en canales oficiales y memorias del congreso.

2do Congreso **Iberoamericano** CTO
de Estudiantes de **Medicina**

BASES PARA EL CONCURSO

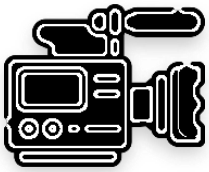

VIDEO: El contenido será educativo, es decir, comprenderá la explicación de un tema o tópico médico, el cual deberá ser explicado o expuesto en un máximo de 5 minutos.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN CATEGORÍA VIDEO:

EDUCATIVA: Presentación de un tema y/o tópico selecto de medicina este puede ser sobre ciencias básicas, ciencias clínicas o temas preventivos de salud pública.

CLÁUSULAS:

- Cada video debe ir acompañado de un texto de máximo 400 palabras que sintetice el sentido del contenido multimedia. Este texto deberá llevar el mismo nombre del video y se adjuntará en el siguiente enlace: https://www.cicemcto.com/registro- concurso-cientifico/, una vez que se haya seleccionado la modalidad de participación en video y después de haber capturado los autores o participantes.
- CARACTERÍSTICAS DE LOS VIDEOS: No deben superar los 5 minutos de duración total, incluyendo intro y outro.
- Los videos deben ser capaces de transmitir ideas y conocimientos de forma clara y sencilla.
- No es necesario incluir una presentación de los participantes o el equipo, ya que el texto adjunto captura estos datos. Si se desea, se pueden colocar créditos al final del video.
- Se cotejará la fecha de creación del video en los metadatos.
- Los videos deben ser inéditos, originales y no haber participado en concursos similares.
- No deben haber ganado en otro concurso.
- No haber sido expuestos en exposiciones públicas o privadas.
- No deben tener una antigüedad mayor a dos años.
- No haber sido utilizados con fines comerciales.

JURADO

El jurado calificará el contenido temático, calidad técnica, conceptual y discurso o guion, incluyendo un porcentaje extra mediante la votación de los asistentes al CICEM. La decisión será inapelable.

Cualquier imprevisto en la presente convocatoria quedará a criterio de los organizadores y miembros del jurado.

RESPONSABILIDADES

Al participar, los concursantes manifiestan su conformidad con las bases y autorizan a los organizadores a usar sus imágenes con fines promocionales y de exhibición, sin afectar sus derechos de autor *(una vez aceptado el trabajo, se enviará el formato de sesión de derechos de autoría)*. Además, toda la información proporcionada será confidencial y únicamente para el personal autorizado para acceder a ella *(una vez aceptado el trabajo para ser presentado, se enviará el formato de consentimiento informado para investigadores).*

Nota: En cumplimiento de las leyes de derechos de autor, Grupo CTO no conservará después de la realización del congreso ninguno de los archivos originales de los videos participantes, excepto de aquellos que sean premiados para la difusión digital en gacetas o revistas del CICEM, así como encanales oficiales y memorias del congreso.

¡MUCHO ÉXITO!

ESPERAMOS CONTAR CON TU PARTICIPACIÓN EN EL CICEM